



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00132483- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada a la Secretaría de Extensión por el Lic. Gastón Moisset de Espanés, docente de la Cátedra “Relaciones Humanas” de la Escuela de Bibliotecología y docente responsable de la Práctica Sociocomunitaria “Lectores Mayores - Mayores Lectores”, con el fin de solicitar la renovación de dicha Práctica para el año 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta, aprobada por RD N° 472/2023, se encuentra en condiciones de ser implementada para el dictado anual de 2024, tal como lo prevé la reglamentación vigente (Resolución HCD N° 226/2013).

Que los participantes de la experiencia del primer año de la PSC han expresado una positiva valoración de la misma, así como generado nuevas expectativas de trabajo conjunto entre la Cátedra y la Biblioteca del Centro de Promoción del Adulto Mayor (CEPRAM).

Que se adjunta a la nota el Programa 2024 del espacio curricular, cronograma de la PSC 2024, y renovaciones al equipo de trabajo docente para este ciclo lectivo.

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la edición 2024 de la Práctica Sociocomunitaria “Lectores Mayores - Mayores Lectores”, a cargo del Profesor Gastón Moisset de Espanés DNI 25917768 como docente responsable y el equipo de trabajo docente conformado por Mónica Flaherty DNI 27829470, Ana Laura Campos DNI 42473918, Patricia Roxana Ortega DNI 22795644, Brisa Macarena Medina DNI 41523787.

ARTÍCULO 2º: La presente resolución no constituirá antecedente académico si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

cc